

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21891** *RAFAEL CORTÉS DEL POZO, S.L.*

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Siete de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 62.1/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Maria Rosario Quiros Herrera contra RAFAEL CORTES DEL POZO, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado RAFAEL CORTES DEL POZO, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.119,65 euros de principal más 391,87 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 17 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090048767-1